



Hermosillo, Sonora a 6 de Noviembre de 2017

Márgenes de comercialización del tomate rojo saladette al mes de septiembre de 2017

En septiembre, el seguimiento de los precios para esta hortaliza se realizó en 27 ciudades. La cosecha que se comercializó en los principales mercados nacionales provino de 15 entidades: Aguascalientes, B. California Sur, Chihuahua , Coahuila , Durango, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, S. Luis Potosí, **Sonora**, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Tomate rojo saladette de Sonora comercializado en Tijuana

Precios:

Precio al productor \$ 8.43 pesos el kilo

Precio al mayoreo \$ 15.00 pesos el kilo

Precio al consumidor \$ 24.27 pesos el kilo

El margen de comercialización (MC) total resulta de restar el **precio al consumidor (PC)** menos **precio al productor (PP)** y representa el monto a distribuirse en el mercado entre el mayorista y el menudista y se obtiene de esta manera en pesos el kilo-.

$$\text{\$ } 24.27 - \text{\$ } 8.43 = \text{\$ } 15.84 \text{ pesos el kilo}$$

El porcentaje de participación del productor en el precio final del producto se obtiene de dividir el precio al productor entre el precio al consumidor y se obtiene de esta manera en porcentaje.

$$\text{\$ } 8.43 / \text{\$ } 24.27 = 34.7 \text{ por ciento}$$

El porcentaje de participación del mayorista en el precio final del producto, se calcula tomando el precio al mayoreo menos el precio al productor diferencia que representa el margen de comercialización del mayorista medido en pesos el kilo, y que dividido entre el precio al consumidor nos resulta la participación porcentual del mayorista en el precio final del producto.

$$\text{\$ } 15.00 - \text{\$ } 8.43 = \text{\$ } 6.57 \text{ pesos el kilo } \text{\$ } 6.57 / \text{\$ } 24.27 = 27.1 \text{ por ciento}$$

Finalmente, tomando el precio al consumidor menos el precio del mayorista nos resulta el margen de comercialización del menudista y que dividido entre el precio al consumidor obtenemos en términos porcentuales el **porcentaje de apropiación del menudista en el precio final del producto.**

$$\text{\$ } 24.27 - \text{\$ } 15.00 = \text{\$ } 9.27 \text{ pesos el kilo } \text{\$ } 9.27 / 24.27 = 38.2 \text{ por ciento.}$$

Interpretación elaborada por OIAPES con información de SIAP y delegación SAGARPA.